

Presupuesto de Gastos e ingresos de la Comunidad
de Herederos propietarios de las salinas de esta Villa
de Nueva para el año de 1894 a 1895

Gastos

Perceptos

Para pago de réditos del censo de Salinas
correspondientes a un año corriente y otro atrasado 660 "

Para pago de los réditos del censo de Ocharan
correspondientes a los años de 1874 al 1893 inclusive
según el censo 23 años al respecto de 165 pesetas
en cada uno 3795 "

Para pago de un aumento al guarda común
durante el ejercicio de este presupuesto 156 25

Para el uso al barbero de la Comunidad en el 180 "

Para gastos de escritorio 12 50

Para pago a la Hacienda del Cañon de Dier
por el terreno por el año que vence en 31 de
Diciembre proximo 2896 10.

7918 15

Ingresos

Por lo que adeuda D. Ramon Ruiz de Montalvo por
repartos de 1892 a 1893 7 92

Por lo que el mismo adeuda por repartos de 1893 a
1894 6 60

Por lo que el mismo D. Ramon adeuda por
Dieros y Yemas de 1893 31 50

Por lo que debe D. San Fregielles por el reparto
de 17 de Marzo de 1894 1 46

Por lo que el recordado D. Ramon debe por
repartos de 17 de Marzo de 1892 3 74

99 22



Unos anteriores

Por el producto del reparto para pagar

Diversos

2896 100

Por alcance que resulte a favor de los finca
en los cuartos de 1893 a 1894

12 10

Por lo que he sido obligado a los Comandantes
por la mitad de los sueldos del cargo de
Gabinete correspondiente a los años de
1878 al 1894 inclusive al respecto de 165 p
setos en cada uno

2805 1